

Corea del Norte: comandos paramilitares en Madrid

HIGINIO POLO :: 16/03/2019

No es la primera agresión norteamericana en Europa, ni será la última

Como si el poder imperial norteamericano quisiera recordar los límites de la libertad en España y en la Unión Europea, resaltar la vulnerabilidad de las legaciones diplomáticas en España, y señalar ante el mundo su abierto desprecio del derecho internacional, un comando paramilitar de la CIA, compuesto por diez hombres encapuchados y armados, asaltó el 22 de febrero pasado la embajada de la República Popular Democrática de Corea en Madrid.

El comando paramilitar norteamericano actuó con suma rapidez: se apoderó de todo el recinto de la embajada norcoreana, tomó como rehenes a los diplomáticos y empleados presentes, los ataron y les pusieron bolsas de plástico en la cabeza (como hicieron sus militares y mercenarios asesinos en los peores días de las torturas en Iraq, o como hacían los matarifes de las orgías de sangre en la Argentina de Videla), con el propósito de aterrorizarlos: una bolsa de plástico en la cabeza impide respirar. Después, empezaron a golpear y a torturar a los prisioneros, interrogándolos para obtener información, con la tácita amenaza de asesinar a quien se resistiese: los rehenes no podían pensar otra cosa, a la vista del feroz asalto a la embajada, donde los paramilitares permanecieron durante varias horas.

EEUU, al igual que hace en muchos escenarios internacionales, actúa, de nuevo, como un Estado delincuente, violando el derecho internacional, despreciando la inviolabilidad diplomática de la embajada norcoreana, asaltando las oficinas consulares de otro país en la capital de uno de los miembros de la Unión Europea. Como delincuentes y ladrones furtivos, el grupo de paramilitares de la CIA maltrató y torturó a diplomáticos y empleados, añadiendo a la flagrante violación de cualquier norma civilizada de relación entre países, el robo de ordenadores y teléfonos móviles, con el evidente propósito de sustraer información, documentos, contactos y relaciones de la embajada norcoreana, sin duda para preparar posteriores acciones delictivas. Con esta acción, de una enorme gravedad, el gobierno norteamericano ha violado la Convención de Viena de 1961, cuyos pormenores obligan a todos los países, como si desconociese que ni siquiera en tiempo de guerra puede violarse un recinto diplomático.

Esa agresión paramilitar y la actuación delictiva de EEUU se iluminan a la luz de las negociaciones nucleares entre Washington y Pyongyang: la delegación norcoreana está dirigida por Kim Hyok Chol, el último embajador de la República Popular Democrática de Corea en España y responsable de la legación asaltada por la CIA hasta su expulsión de España. También, por la pretensión norteamericana, que se hizo patente en la fracasada cita de Hanoi entre el presidente Trump y el mariscal Kim Jong-un, de imponer condiciones sin atender a la seguridad de otros países, recurriendo al chantaje, la imposición, el robo y la violación del derecho internacional.

Ante la extrema gravedad de los hechos y la acumulación de indicios que apuntaban a la autoría de los servicios secretos norteamericanos, las primeras investigaciones de la policía española le llevaron a pedir explicaciones por el asalto a la estación de la CIA en Madrid. Los responsables de la agencia norteamericana negaron su participación en el ataque, aunque la policía española, ante las evidencias reunidas, consideró poco convincente su negativa. Con la soberbia habitual de los servicios secretos norteamericanos y la convicción de su impunidad, seguros de que ni la policía ni el gobierno español se atreverán a exigir responsabilidades y, mucho menos, a detener a los integrantes del comando paramilitar, la estación de la CIA en Madrid se comporta como un grupo de malhechores y criminales, recurriendo a la mentira, mostrando la feroz hipocresía con que EEUU procede incluso con países que, como España, considera aliados.

No es la primera agresión norteamericana, ni será la última: EEUU, ignorando su obligación de informar y solicitar autorización para realizar cualquier actividad de hombres armados en España, ha pisoteado la soberanía española e insultado gravemente al pueblo español. Esa misma embajada norteamericana exigió que el gobierno español expulsase al embajador norcoreano de España, demanda que el gabinete de Mariano Rajoy cumplió, en septiembre de 2017, expulsando al embajador Kim Hyok Chol. Hace apenas un mes, el gobierno de Trump hizo un grosero chantaje al gobierno de Pedro Sánchez para que España apoyase el intento de golpe de Estado en Venezuela, forzándole a reconocer a Juan Guaidó como presidente venezolano, mientras sigue agrediendo al país y prepara una intervención militar encubierta.

Un ataque paramilitar de esas características tiene pocos precedentes en Europa, y es obvio que esa acción criminal no se hizo con desconocimiento de la embajada norteamericana en España, circunstancia que hace inexcusable que el gobierno español exija explicaciones oficiales a EEUU, llamando a consultas al embajador español en Washington, y expulsando al embajador norteamericano en España, responsable último en nuestro país de los delitos cometidos por el comando paramilitar de la CIA. EEUU ha violado la soberanía nacional española, ha sido capaz de lanzar un grupo paramilitar armado de delincuentes sin ninguna autorización a asaltar una embajada, y ha quebrantado gravemente las leyes y el territorio de un país, España, que no puede, ni debe, aceptar esa vergüenza.

www.elviejotopo.com

https://www.lahaine.org/mundo.php/corea-del-norte-comandos-paramilitares